

## **CONTESTACION A PREGUNTAS LICITACIÓN CO/2022-04. CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE CONSULTOR MÉDICO PARA EL STAFF DEL COI**

**Pregunta:** En el documento 3.-PLIEGO-DE-CONDICIONES\_CONSULTOR-MÉDICO en su punto 6. DOCUMENTACIÓN/ SOBRE 3 – OFERTA FINANCIERA En la última frase marcada por nosotros en amarillo:

El precio de las ofertas debe expresarse en euros (cifras y palabras), IVA y demás tributos incluidos. El precio ofertado incluirá la totalidad de derechos y obligaciones enunciados en este Pliego. La oferta financiera se deberá desglosar, indicando cada una de las partidas. También se deberá incluir el precio por persona por reconocimiento médico.

Solicitan incluir el precio por persona por reconocimiento médico pero en el punto 3. TAREAS A EJECUTAR POR EL ADJUDICATARIO no se especifica la necesidad de realizar un reconocimiento médico ni el tipo de reconocimiento medico a realizar. ¿nos lo pueden aclarar?.

**Respuesta:** Se trata de un error. Dentro de las tareas a ejecutar por el adjudicatario para esta licitación no se incluye la realización de reconocimientos médicos. Este servicio es prestado al COI por otra compañía.

\*\*\*\*\*